

Puebla, Pue., a 17 de Septiembre de 2014.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 9 horas del día 17 de Septiembre del año 2014, en la Sala de Juntas del Tercer Nivel del edificio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Colonia Amor en Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Sergio Julio Curro y Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Ing. Jaime Maldonado Reyes	Consejero de Vigilancia.
Arq. Mary Carmen Sedefio González	Consejero Suplente del Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.
Ing. Humberto Vargas Salazar	Consejero Suplente del Arq. Sergio Julio Curro y Martínez.
Arq. Carlos González Feria.	Consejero.
Arq. Francisco Javier Navarro Fernández.	Consejero
Arq. Horacio Morales Alanís.	Consejero Suplente del Arq. Carlos González Feria.
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero
Mtro. Carlos Bustos Mota	Consejero Suplente del Mtro. Fernando Daniel Lazcano Hernández.
Ing. Enrique Medel Moreno.	Consejero.
Ing. Raúl Carpinteyro Vera.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO
Arq. Sergio Barrera Alejandré.	Director de Obras Públicas.
Arq. Gabriel Navarro Guerrero	Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
C.P. Eugenio Mora Salgado	Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Julio bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Por parte de Concesiones integrales S.A. de C.V., un representante nos explicará cómo se están aplicando las tarifas autorizadas por el Congreso del Estado haciendo algunos ejemplos.
4. Por parte del Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad explicación de las actividades que vienen desarrollando. Por parte del C.P. Eugenio Mora Salgado, los nuevos lineamientos en la dirección para optimizar la tramitología.
5. Representación de la Secretaria de Obras Publicas y Servicios Públicos, así como de y de la Dirección de Obras Públicas.
Asuntos generales.
6. Revisión de asistencias por parte de la Presidencia del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión..

ACUERDOS

1. Se toma el Acuerdo de por medio de este Consejo, invitar al IMPLAN para conocer las actividades que vienen realizando y en que nuevos proyectos se viene trabajando.
2. Se propone a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Capacitar al personal de atención al público en la tramitología, Desarrollar el Manual de Operación de la ciudad y el Manual de Imagen Institucional y que se invite a los Consejos Ciudadanos en desarrollar la logística de la tramitología. **Votado por unanimidad.**